

**SEP**

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR  
Unidad de Educación Media Superior Tecnológica Industrial y de Servicios  
Dirección Técnica

Circular número 220(2) 87/2018

Ciudad de México, a 31 de julio de 2018

**CC. ASISTENTE DE ENLACE OPERATIVO  
DE LA UEMSTIS EN EL ESTADO DE NAYARIT,  
AUXILIARES ACADÉMICOS EN LOS ESTADOS  
Y LA CIUDAD DE MÉXICO  
PRESENTES**

Hago de su conocimiento el Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión, en su sesión celebrada el 12 de diciembre de 2017, en cuyo resolutivo Segundo establece; "... intensifiquen las campañas en centros de salud, centros educativos, redes sociales y medios de comunicación para informar a las y los adolescentes que pueden acudir a las unidades de salud de su comunidad para recibir consejería en materia de salud sexual y métodos anticonceptivos". Se anexa oficio de la SEMS.

Por lo anterior, se solicita divulgar entre la comunidad escolar de los planteles bajo su responsabilidad el resolutivo Segundo del Punto de Acuerdo en comento, e informar a esta Dirección de las acciones implementadas con evidencia adjunta.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE

  
DIRECCIÓN TÉCNICA

FIRMA EN AUSENCIA Y SUPLENCIA DEL C. TITULAR DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE LA UNIDAD DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR TECNOLÓGICA INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS, EL LIC. MIGUEL ÁNGEL QUINTERO ALMARAZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE APOYO A LA OPERACIÓN DE VINCULACIÓN DE LA UNIDAD DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR TECNOLÓGICA INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 55 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA.

c. c. p. Unidad de Educación Media Superior Tecnológica Industrial y de Servicios. Presente  
Subdirección de Extensión Educativa. Presente  
Programa de Fomento a la Salud. Presente

DT/MAQA/SEE/MAR/FOMALASA

Av. Universidad N° 1200, 4° piso, Sector 4, Col. Xoco, Deleg. Benito Juárez, Ciudad de México, CP: 03330 tel. (55) 36 00 43 50 exts. 60765 y 60781

Correos electrónicos: fomentosalud@uemstis.sems.gob.mx y direccion.tecnica@uemstis.sems.gob.mx